



De conformidad con lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de 9 de octubre de 2017, por la que se convocan Estancias de Colaboración en Servicios Universitarios, la Comisión que evaluó los méritos de los aspirantes, acordó designar como titulares y suplentes para la realización de las estancias a los estudiantes que a continuación se relacionan:

Área de Comunicación e Imagen

Titular: Sarai Suárez Mallo
Suplente 1: Cristina González Fernández

Programa Interuniversitario de la Experiencia (León):

Titular: Marta Getino Alonso
Suplente 1: Ana Laura Herrero Rodríguez
Suplente 2: Cristina Blanco Herrero

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo:

Titular: Sarai Suárez Mallo
Suplente 1: Borja Rodríguez Rodríguez
Suplente 2: Yáser Zbeide Rivera

Área de Relaciones Institucionales:

Titular: Rebeca Ayuso Álvarez
Suplente: No hay ningún solicitante que cumpla requisitos

Los estudiantes seleccionados se incorporarán el día 06 de noviembre de 2017. Desde el Servicio donde realizarán las estancias, se les indicará lugar y hora.

Contra la presente resolución se podrá presentar reclamación en el Registro de la Universidad de León, mediante escrito motivado dirigido a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León.

PLAZO: hasta las 14:00 horas del día 4 de noviembre de 2017.

León, 31 de octubre de 2017
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO,
por delegación del Rector de 11 de mayo de 2016

Fdo.: Ana I. García Pérez